REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT08
	FORMATO	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

CONTRATO:	Contrato de prestación de servicios electrónico No. 095 de 2025 suscrito entre la Registraduría Nacional del Estado Civil y PLURAL COMUNICACIONES S.A.S
CONTRATISTA	PLURAL COMUNICACIONES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA)	**SANTIAGO VALENCIA BECERRA**
OBJETO DEL CONTRATO:	**Contratar los servicios de diseño e implementación de la estrategia integral de medios que incluya, producción, ejecución, divulgación y promoción de las piezas de comunicación del proceso de inscripción de cédulas y de las elecciones de Congreso de la República y Presidencia a llevarse a cabo en las vigencias 2025 y 2026 PLURAL COMUNICACIONES S.A.S.**
CIUDAD:	**BOGOTÁ D. C.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	**DICIEMBRE 16 2025**
FECHA DE INICIO:	**DICIEMBRE 17 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**JULIO 30 2026**
INFORME NRO.	**1**
PERIODO DE EJECUCIÓN:	**DICIEMBRE 2025**
FECHA PRESENTE INFORME:	**DICIEMBRE 31 2025**

ACTIVIDADES

EL CONTRATISTA cumplió con las especificaciones técnicas y con la propuesta presentada para el mes de diciembre de 2025.
Se designó como enlace y contacto directo con la Registraduría Nacional del Estado Civil a través del supervisor del contrato a DANIELA VARGAS de PLURAL COMUNICACIONES.
EL CONTRATISTA diseñó un plan integral de medios con su respectivo flujo de medios para el mes de diciembre de 2025 el cual fue revisado y aprobado por la Registraduría Nacional del Estado Civil a través del supervisor del contrato.
EL CONTRATISTA realizó las actividades de ATL, BTL y digital maximizando el impacto en las audiencias determinadas para cada componente de inscripción de cédulas y de elecciones congreso y presidente en común acuerdo con la supervisión del contrato para el mes de diciembre de 2025.
EL CONTRATISTA realizó los componentes ATL, BTL y digital maximizando el impacto con enfoque territorial, cultural y diferencial, adaptada a las necesidades y realidades de cada región en cada una de los dos componentes y audiencias determinadas para el mes de diciembre de 2025.
EL CONTRATISTA garantizó que el manejo de la imagen institucional estuviera acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen a la RNEC para el mes de diciembre de 2025.
EL CONTRATISTA entregó informe para el mes de diciembre de 2025.

RECOMENDACIONES:

En constancia de lo anterior, se firma el presenta informe, a los TREINTA Y UN (31) días del mes de DICIEMBRE de 2025

SUPERVISOR

MAURA LUCÍA ACHURY RAMÍREZ



JEFE DE COMUNICACIONES Y PRENSA